
Dimar lidera el primer control fluvial trifronterizo de 2025 en Leticia para reforzar la seguridad en el río Amazonas

03/02/2025 - 09:51 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de la Capitanía de Puerto de Leticia, encabezó el primer dispositivo de control fluvial trifronterizo del año 2025 entre Colombia, Brasil y Perú. La actividad tuvo como objetivo fortalecer la seguridad en el río Amazonas mediante la cooperación

internacional y la coordinación interinstitucional.

En la jornada participaron delegaciones de la Capitanía de Puerto de Tabatinga de Brasil, Capitanía de Puerto de Iquitos de Perú, la Inspección Fluvial, la Secretaría de Turismo Municipal de Leticia, el Grupo de Guardacostas de la Amazonia, la Policía de Turismo y la Inspección Fluvial de Leticia.

Según la Capitán de Corbeta Laura Alejandra Velásquez Güechá, Capitán de Puerto de Leticia, estas iniciativas de control y vigilancia tripartita tienen como propósito garantizar la seguridad de las embarcaciones y fomentar la formalización del transporte fluvial de pasajeros.

“Se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente y los elementos mínimos de seguridad en la navegación, como chalecos salvavidas, botiquín y aros salvavidas, con el fin de proteger la vida humana en el río y garantizar la seguridad integral fluvial”, destacó la oficial.

Asimismo, subrayó que estas acciones buscan promover el desarrollo adecuado del turismo en la región amazónica, abordar problemáticas vinculadas al transporte fluvial de pasajeros, combatir actividades ilegales e informales asociadas con este sector y, sobre todo, priorizar la seguridad integral fluvial.

La Dirección General Marítima reafirma su compromiso con la seguridad de la navegación, la protección del río Amazonas y la promoción de un desarrollo fluvial sostenible en toda la nación.

Subtítulos del video

[Transcripción Capitán de Corbeta Laura Alejandra Velásquez](#)